



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

# Resolución de Secretaría General

N° 0019-2010-MIMDES/SG

Lima, 01 MAR. 2010

Vistos el Informe N° 38-2010-MIMDES/OGA-OL de la Oficina de Logística y la Nota N° 095-2010-MIMDES/OGA de la Oficina General de Administración;

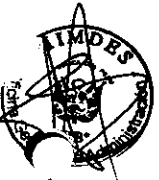
### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 007-2010-MIMDES/SG, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES para el Ejercicio Fiscal 2010;

Que, el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, dispone que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado según la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, precisando que dichas modificaciones serán aprobadas por el Titular de la Entidad y difundidas conjuntamente con el documento que las aprueba mediante publicación a través del SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de su aprobación, estando a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones del respectivo organismo y en su portal institucional, si la tuviere, pudiendo ser adquiridas por cualquier interesado al precio de costo de reproducción;

Que, mediante Informe N° 38-2010-MIMDES/OGA-OL del 26 de febrero de 2010, la Oficina de Logística ha solicitado la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES para el Ejercicio Fiscal 2010, a



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

efectos de incluir el proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 02;

Que, mediante Memorando N° 283-2010-MIMDES-OGPP del 26 de febrero de 2010, la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha otorgado la Certificación de Crédito Presupuestario para la inclusión del proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 02 adjunto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 004-2010-MIMDES, se delegó en el funcionario a cargo de la Secretaría General del MIMDES la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones durante el Ejercicio Fiscal 2010, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, en consecuencia, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES para el Ejercicio Fiscal 2010, a fin de incluir el proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 02, que forma parte integrante de la presente Resolución;

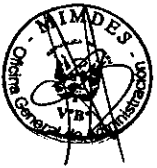
Con las visaciones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Administración, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Logística;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 004-2010-MIMDES;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Ley N° 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, la Ley N° 27793 – Ley de Organización y Funciones del MIMDES y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES para el Ejercicio Fiscal 2010, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 007-2010-MIMDES/SG, a efectos de incluir el proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 02, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

# Resolución de Secretaría General



**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración cumpla con publicar la presente Resolución y el Anexo N° 02 que forma parte integrante de la misma tanto en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE como en el portal institucional del MIMDES, dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles contados a partir de su aprobación.

**Artículo 3°.-** Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que se refiere la presente Resolución se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y adquisición, en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, ubicada en el Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima.

**Regístrese y comuníquese.**

LUIS AUGUSTO ALARCON SCHRODER  
SECRETARIO GENERAL  
MIMDES



de acuerdo con la ley de

GOBIERNO DE LA GUAYANA FRANCESA, Administración General (I.N.I.)

Form fields for document identification: Nº de expediente, Nº de expediente original, Nº de expediente duplicado, Nº de expediente electrónico, Nº de expediente impreso, Nº de expediente electrónico impreso.

Main table with columns: Nº de expediente, Descripción del antecedente, Tipo de proceso, Objeto de servicio y otras prestaciones, Objeto de contratación, Nº. Tipo, Descripción de los bienes, servicios o trabajos, Cálculo de precios unitarios, Cálculo de precios, Plazo de ejecución, Fecha prevista de la composición, Modalidad de selección, Nombre de la entidad convocante, Objeto de contratación, Orden de ejecución, Observaciones, Tipo de pago del pasaje, División del pasaje.

Table with 6 columns: Nº de expediente, Descripción del antecedente, Tipo de proceso, Objeto de servicio y otras prestaciones, Objeto de contratación, Nº. Tipo. Includes a list of items 1 through 6 with descriptions and quantities.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. EDGAR LOPEZ BELTRAN
Ministerio del Interior





Al nombre de la Entidad:

LEGIS. MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - Administración General (L.S.)

C. BOLSA :

P. ALIBRO :

En la columna con encabezado del presente CTR, el área administradora

NOMBRE :

CIP :

En Unidad Monetaria:

El Instrumento que aparece o incorpora el P.N.O. que aparece al inicio del CTR. Precios 2011, 2 y 3

PLAZA ANUAL DE CONTRATACIONES

Min. Administración y Finanzas

El Año : 2010

N.º R.C. : 2003061597

N.º DE UNIDAD MONETARIA	N.º DE UNIDAD MONETARIA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRACTAR	CANTIDAD O MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	MAYOR DE PLAZAMIENTO	FECHA EXPIRANCIA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MAYOR DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O BANCARIA	CÓDIGO REGISTRADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UNIDAD ORGANIZACIONAL DEL USUARIO DE LA PRESTACIÓN	OBSERVACIONES			TIPO DE CAMBIO	DEPEN. DEL P.A.C. POR LAS REGÍSTRAS
														DETA	PROV	DAET		
1	1	CONCURSO PÚBLICO	1	17.000	100.024.10	1	00	3. Mar. 20	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
2	2	CONCURSO PÚBLICO	2	12.000	95.511.82	2	00		0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
3	3	CONCURSO PÚBLICO	3	12.000	98.207.88	3	00		0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
4	4	CONCURSO PÚBLICO	4	17.000	83.980.00	4	00		0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
5	5	CONCURSO PÚBLICO	5	17.000	14.888.02	5	00		0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
6	6	CONCURSO PÚBLICO	6	17.000	54.588.70	6	00		0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
7	7	CONCURSO PÚBLICO	7	17.000	58.113.80	7	00		0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección		000000	0000	18	01	01		0 - No
69.624.32																		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRAN  
FEDATARIO

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



